



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**



Of. N°0546-VA-UTM
Portoviejo, 05 de agosto de 2024
1/2

ASUNTO: Concesión de Aval Académico.

Ingeniero
Alex Dueñas Rivadeneira, Ph.D.
Director Instituto de Investigación
Universidad Técnica de Manabí
Ciudad

De mi consideración:

En atención a Oficio n. o: UTM-II-2024-290-OF, de fecha 02 de agosto de 2024, en el cual traslada la solicitud de aval académico para la realización del **Curso “Diseño experimental y análisis estadístico”**, con el objetivo de desarrollar los conocimientos y habilidades necesarios para la planeación y organización de experimentos, así como, para la recopilación, tabulación, procesamiento, análisis, interpretación y presentación de los resultados estadísticos, mediante el empleo del software de elección para tales fines; destinado a los docentes investigadores de la Institución; a desarrollarse desde el 19 hasta el 26 de agosto de 2024, modalidad híbrida, con una duración de 48 horas académicas.

Por lo expuesto, considerando la calidad, excelencia y pertinencia de este evento, en base a las competencias que me asisten, en mi calidad de Vicerrectora Académica y en cumplimiento con los requerimientos mínimos como lo establece el Art. 7 del Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM, se autoriza la concesión del aval correspondiente al **Curso “Diseño experimental y análisis estadístico”**, bajo la responsabilidad del Ing. Alex Dueñas Rivadeneira, Ph.D., Director Instituto de Investigación.

Así mismo, como establece el Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM, se deberá entregar lo siguiente:

- Listado de participantes en formato Word o Excel (Nombres completos) resultados de evaluación alcanzado por cada uno.
- Controles de asistencia de los participantes.
- Informe de evaluación funcional del curso.
- Resultado de encuesta de satisfacción de los participantes.





UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**



Of. N°0546-VA-UTM
Portoviejo, 05 de agosto de 2024
2/2

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA

Ing. Mara Molina de Lozano, Ph.D.
Vicerrectora Académica

Copia:

- Archivo
- Anexo: Certificación de concesión de Aval Académico

MMdL/Gabriela



Matriz

Av. Urbina y Che Guevara

Portoviejo - Manabí - Ecuador

www.utm.edu.ec
viceacademico@utm.edu.ec



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

**VICERRECTORADO
ACADÉMICO**



AVAL ACADÉMICO – CIENTÍFICO

Aval N°047-VA-UTM

Se concede al:

Curso “Diseño experimental y análisis estadístico”, bajo la responsabilidad del del Ing. Alex Dueñas Rivadeneira, Ph.D., Director Instituto de Investigación, a desarrollarse desde el 19 hasta el 26 de agosto de 2024, modalidad híbrida, con una duración de 48 horas académicas.

Después de haber presentado los requerimientos exigidos en el Art. 7 del Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM; comprometiéndose a cumplir con lo dispuesto en la segunda disposición general del mencionado reglamento.

Atentamente,

PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA

Ing. Mara Molina de Lozano, Ph.D.
Vicerrectora Académica